



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de mayo 2013 y de la Resolución de 17 de mayo de 2013, de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convoca la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos vacantes en el Departamento de Presidencia y Justicia.

Advertido error en las Resoluciones arriba citadas (publicadas en el "Boletín Oficial de Aragón" núm. 111, de 7 de junio de 2013), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio), se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 13039, donde dice: "Nivel:", debe decir: "Nivel: 16". En la página 13040, donde dice: "Dirección General de Comunicación", debe decir: "Dirección de Comunicación", y donde dice: "Secretario/a de la Dirección General de Comunicación", debe decir: "Secretario/a de la Dirección de Comunicación".